CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA PARA CONTRATO DE (01) AUXILIAR DE NUTRICION POR LOCACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION PARA EL CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 10 de Marzo del 2020 al 12 de Marzo del 2020
2	**Presentación de documentos;** 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo Nº01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo Nº2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Oficina de **Logística – Secretaría:** Horario: de Lunes a Viernes de: 08:30am hasta las 03:30pm.	Del 10 de Marzo del 2020 al 12 de Marzo del 2020
SELECCIÓN		
3	**Evaluación Curricular** Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	13/03/2020
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	16/03/2020
5	Adjudicación	17/03/2020

09-03-2020

TERMINOS DE REFERENCIA

OBJETIVO DEL SERVICIO

El Servicio de Nutrición del CRÑ solicita la contratación de una persona natural que preste servicios realizando las actividades siguientes:

1. Responsable del área de producción, desayuno, almuerzo o cena de pacientes y personal de guardia: participación directa de la preparación central y dietas en general, y la verificación de otras preparaciones.
2. Responsable de la distribución de raciones alimentarias: verifica la distribución del menú general así como las dietas de los pacientes y/o personal de guardia según indicaciones del nutricionista responsable.
3. Velar por la limpieza e higiene permanente, las áreas de trabajo, menajes, vajillas, utensilios y equipos del servicio.
4. Verificar el desarrollo adecuado de la descarga de víveres frescos.
5. Ejecutar preparación y atención de refrigerios especiales y/o eventos de la Institución cuando lo requiera.
6. Manejo terapéutico con pacientes que participan en las diversas actividades del servicio.

REQUISITOS:

Mínimo Exigible:	Auxiliar de Nutrición.
Experiencia:	En funciones similares, no menor de seis meses.
Capacidades:	En manipulación de alimentos.
Certificados:	Salud físico y mental

PRODUCTO A ENTREGAR: Según turno.

Pacientes:

1. 60 raciones Diarias- desayuno.
2. 60 raciones diarias- almuerzo.
3. 60 raciones diarias- cena.
4. 35 raciones diarias- refuerzos.

Personal:

5. 05 raciones Diarias- desayuno (guardia nocturna).
6. 06 raciones diarias- almuerzo (guardia diurna).
7. 05 raciones diarias- cena (guardia nocturna).

PAZO DE EJECUCIÒN:

DEL 16 MARZO AL 15 DE JULIO 2020
Deberá cumplir con las actividades descritas en los párrafos anteriores.

VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

S/ 4,800.00 nuevos soles

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA
LIC. MARTHA TABOADA ARIAS
SERVICIO DE NUTRICION
CNP: 1311

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
SERVICIO DE NUTRICIÓN
Mg. Hernán Marcelo De la Cruz
Jefe Servicio de Nutrición
C.N.P. 0730